

SANTIAGO, 23 JUL. 2020

RESOLUCION N° 01022

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; la Resolución Exenta N°0778 de 2020; el Certificado del Consejo Académico; y

CONSIDERANDO

1. Que la Resolución Exenta N°0778 de 2020 aprueba las Instrucciones de Carácter General para la Docencia Virtual en el Marco de la Pandemia de Covid-19, en la Universidad Tecnológica Metropolitana.

2. la Resolución Exenta N°04011 de 2019 aprueba el Calendario de Actividades Académico-Administrativo para el año 2020, carreras diurnas y vespertinas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, modificada mediante Resolución Exenta N°0259 de 2020.

3. El acuerdo del Consejo Académico de fecha 09 de julio de 2020, certificado por el Secretario de dicho Consejo con fecha 13 de julio de 2020, por tanto,



RESUELVO

I. **Modifíquese** la Resolución Exenta N°0778 de 2020 que aprueba las Instrucciones de Carácter General para la Docencia Virtual en el Marco de la Pandemia de Covid-19, en la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la forma que se indica en el Certificado del Secretario de dicho Consejo de fecha 13 de julio de 2020:

1. Defínase el interludio docente, como períodos destinados a la reflexión, revisión de contenidos y realización de actividades de autoaprendizaje, por parte de los/as estudiantes, y por lo tanto sin la realización de actividades docentes formales, y sin la aplicación de evaluaciones acumulativas, los que en términos de calendario corresponden a:

Interludio 1: Semana del 22/06/2020 al 27/06/2020

Interludio 2: Semana del 13/07/2020 al 18/07/2020

2. No obstante, lo indicado en el punto anterior, y teniendo en consideración que potencialmente los interludios docentes pudiesen afectar el correcto desarrollo de actividades evaluativas, la Universidad mantendrá abierta la Plataforma de Gestión Académica hasta las 23:59 horas del 23/08/2020, a objeto que los/as profesores/as puedan cerrar adecuadamente sus actas.

II. **Modifíquese** la Resolución Exenta N°04011 de 2019 que aprueba el Calendario de Actividades Académico-Administrativo para el año 2020, carreras diurnas y vespertinas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, modificada mediante Resolución Exenta N°0259 de 2020, en la forma que se indica en el Certificado del Secretario de dicho Consejo de fecha 13 de julio de 2020:

En el Punto 4°.- CALENDARIO LECTIVO 1° SEMESTRE AÑO 2020

Donde dice:

	Desde	Hasta
Eliminación de asignaturas	06.04.2020	05.05.2020

Debe decir:

	Desde	Hasta
Eliminación de asignaturas	06.04.2020	25.07.2020

Regístrese y Comuníquese,

Firmado
LUIS LEONIDAS digitalmente por
PINTO FAVERIO LUIS LEONIDAS
PINTO FAVERIO

pbr
DISTRIBUCIÓN:

Rectoría

Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico

- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática - SISEI

Dirección de Asuntos Nacionales e Internacionales

Gabinete de Rectoría

- Programa de Comunicaciones y Asuntos Públicos

Dirección Jurídica

Programa Fomento a La Investigación, Desarrollo e Innovación (PIDI)

Programa "Departamento de Genero y Equidad"

Vicerrectoría Académica

Dirección General de Docencia

- Subdirección de Docencia
- Secretarías de Estudios (3)
- Sistema de Bibliotecas (5)

Dirección de Desarrollo Estudiantil

- Servicio de Bienestar Estudiantil
- Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
- Servicio de Salud Estudiantil - SESAES
- Programa Propedéutico

Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Pregrado y Postgrado

Sistema de Bibliotecas

- Biblioteca Sede Central
- Biblioteca Sede Macul
- Biblioteca Sede Providencia
- Biblioteca Sede Almirante Latorre

Departamento de Administración de Sedes Regionales y Liceos

Unidad de Estudios

Dirección de Evaluación Académica

Dirección de Tecnología Educativa y Aprendizaje Continuo

Dirección Desarrollo Académico

Unidad de Apoyo Técnico

Facultad de Administración y Economía

- Programa de Estudios de Políticas Públicas - PEPP

Facultad de Ciencias de la Construcción y Ordenamiento Territorial

- Programa de Competencias Laborales

Programa: Centro de Ensayos e Investigaciones de Materiales – CENIM

Facultad de Ciencias Naturales, Matemáticas y Del Medio Ambiente

- Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías Agroindustriales - CEDETAI

Programa: Centro de Desarrollo de Tecnologías para el Medio Ambiente - CEDETEMA

Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

- Programa: Centro de Desarrollo Social - CEDESOC
- Programa: Centro de Familia y Comunidad - CEFACOM
- Programa Centro de Cartografía Táctil

Facultad de Ingeniería

- Programa Tecnológico del Envase – PROTEN

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Dirección de Transferencia Tecnológica

Dirección de Capacitación y Postítulos

- Editorial
- Desarrollo Cultural

Vicerrectoría de Administración y Finanzas

Dirección de Administración

Dirección de Finanzas

- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Aranceles
- Departamento de Administración de Fondos
- Departamento de Cobranza
- Unidad de Estudios
- Unidad de Control Presupuestario

Dirección de Desarrollo y Gestión de Persona

- Departamento de Desarrollo Organizacional
- Departamento de Gestión de Personas

Servicio de Bienestar del Personal

Secretaría General

- Unidad de Títulos y Grados
- Unidad de Archivo Institucional
- Oficina General de Partes

Contraloría Interna

- Departamento de Control de Legalidad
- Departamento de Auditoría Interna

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Dirección De Investigación

- Programa de Prospectiva e Innovación Tecnológica - PROTEINLAB

Dirección Escuela de Postgrado

ANFUTEM

ANFUTEM 2.0

AFAUTEM

PCT/jgcf